



Domingo, 11 de octubre de 2020

## Salud confirma 240 nuevos casos por coronavirus

- La tasa de positividad asciende al 7,1%, tras practicarse ayer 3.379 pruebas PCR
- Más de 2.000 personas han respondido ya a los llamamientos relacionados con brotes en dos bares, un restaurante y tres gimnasios de distintas localidades
- Las autoridades sanitarias advierten de que el colectivo más vulnerable son los mayores de 65 años que no viven en residencias, por lo que piden la colaboración ciudadana para extremar las medidas de seguridad y protegerlos de los contagios

La Consejería de Salud ha confirmado 240 nuevos positivos por coronavirus diagnosticados ayer. El Servicio de Vigilancia Epidemiológica continúa con las investigaciones para determinar los vínculos de los contagios detectados.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) llevó a cabo 3.379 pruebas PCR a lo largo del sábado, lo que sitúa la tasa de positividad en el 7,1%.

Salud considera que el incremento del número de casos en los dos últimos días está relacionado con los brotes detectados en dos residencias en Avilés y en Mieres, pero también con el aumento de positivos en el ámbito comunitario. La incidencia de la pandemia ha ido aumentando progresivamente en la última semana en Oviedo y descendiendo en Gijón. Ambos concejos presentan una afectación acumulada de siete días de 83 y 82 casos, respectivamente por cien mil habitantes, similar a la media regional. Avilés, sin embargo, tiene una tasa de 140 por cien mil habitantes, que en Mieres se eleva a 168. En estos dos municipios, las altas incidencias están relacionadas por los brotes mencionados en residencias.

Las autoridades sanitarias advierten que la movilidad entre las tres grandes ciudades o entre otros municipios constituye un riesgo de transmisión del virus si no se toman las medidas adecuadas de protección y se limita el número de contactos estrechos.



## Llamamientos

Por otra parte, 2.004 personas han respondido a los llamamientos realizados por la Consejería de Salud relativos a los brotes detectados en dos bares, un restaurante y tres gimnasios en distintas localidades de región; en concreto, 470 usuarios de *AltaFit* del Natahoyo y 827 del *MacFit* de Gijón, así como 118 del *Quirinal 14 Sport* de Avilés. Respecto a los establecimientos hosteleros, 271 clientes del restaurante *La Panoya* de Cenera (Mieres), 146 de *Casa Eliseo* (El Entrego) y 172 del bar *El Duende* de Trubia (Oviedo) han cumplimentado el formulario.

Las autoridades sanitarias recuerdan que estos llamamientos siguen activos, y piden a las personas que hayan visitado dichos locales que rellenen el formulario disponible en el siguiente enlace de la web Astursalud (<https://www.astursalud.es/en/formulario-pcr>) o llamen al teléfono 984 100 400.

El Sespa contactará con los afectados para valorar la indicación de una PCR. Mientras tanto, estas personas deberán limitar su vida social, vigilar su estado y cumplir con rigor las medidas de protección: lavado frecuente de mano, uso correcto de la mascarilla y mantenimiento de la distancia interpersonal de, al menos, un metro y medio.

Las autoridades sanitarias insisten en que, aun siendo importante la realización de la prueba en estos términos, lo fundamental son las medidas de protección y prevención.

## Recomendaciones

Las autoridades sanitarias advierten que en esta segunda ola las personas mayores de 65 años que no están institucionalizadas pueden ser el colectivo más vulnerable, por lo que piden la colaboración ciudadana para extremar las medidas de seguridad y protegerlas de los contagios.

Por ello, la Dirección General de Salud Pública ha iniciado una campaña de sensibilización en la que se recomienda a la población, y en particular a estas personas, que extremen las medidas de protección en su vida social y familiar, especialmente si hay convivencia con niños, adolescentes y jóvenes.

Ese es uno de los motivos, por el que las autoridades sanitarias piden la colaboración ciudadana, tanto individual como colectiva, para evitar situaciones de riesgo y se recomienda insistentemente a la población que eviten actividades sociales y familiares innecesarias para reducir el número de contagios.



Además, Salud insta a la ciudadanía a formar burbujas sociales para frenar los contagios y proteger a los colectivos más vulnerables a la enfermedad, como las personas con patologías de riesgo y a los mayores de 65 años. También insiste en la necesidad de cumplir con rigor las medidas de seguridad y evitar actividades sociales y familiares innecesarias, con el fin de impedir así la transmisión de la covid-19.

De nuevo, la Dirección General de Salud Pública subraya la importancia de la responsabilidad individual de las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos para que restrinjan su vida social, para que permanezcan en sus domicilios, vigilen su estado de salud y cumplan estrictamente la cuarentena, como así establece textualmente la resolución que se publicó este viernes en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa): <https://sedemovil.asturias.es/bopa/2020/10/09/20201009Su1.pdf>

El Gobierno del Principado recuerda que en esta situación excepcional, todos cuidamos de todos.